

Noticiero de Soria

Sábado 4 de Agosto de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII—NÚMERO 1.039.

AGUAS POTABLES DEL RÍO DUERO.

Memoria descriptiva DEL SEÑOR GARBAYO

(Continuación. Véanse los tres números anteriores.)

En obsequio á la brevedad suprimimos los datos de Niort, Tolosa, Versalles y otras muchas ciudades incluso París, que á pesar de contar actualmente con seis colas de instalaciones mecánicas que elevan cada día la enorme cantidad de 236.000 metros cúbicos de agua, todavía trata de establecer seis máquinas de vapor de 160 caballos para elevar 85 millones de litros por día á una altura de 90 metros. El presupuesto de esta nueva instalación asciende á 7.200.000 pesetas.

Ahora bien, ¿qué temores podía tener el señor Fontseré por los inconvenientes de la elevación mecánica respecto de Soria cuando centros importantísimos como los citados emplean el mismo procedimiento? ¿No tiene París grandes recursos para adoptar en absoluto la vía rodada y sin embargo acude al sistema de elevación?

Pues si en esta ciudad cuyas máquinas elevan en un día casi tanta agua como las bombas de Soria han de subir en dos años, todavía se proyecta emplear la enorme potencia de 960 caballos con el mismo objeto, creemos que no se habrán encontrado esos grandes inconvenientes citados por el señor Fontseré.

Si entrar en comparaciones, que serían ridículas, entre los trabajos ejecutados por esas grandes ciudades, y los que proyectamos para la de Soria, sigamos extractando la Memoria que nos ocupa.

«Además de las aguas del Río Duero, cuenta la ciudad de Soria con pequeños manantiales como se deja dicho, siendo el más principal é importante el llamado de la Verguilla, al cual según mi humilde criterio debe recurrirse por hoy si se quiere dotar á esta ciudad de un caudal de aguas potables suficiente á cubrir las primeras necesidades de la vida, sin abandonar, empero, la principal idea de llevar rodadas las aguas del río Duero para cuando lo permitan las especiales y apremiantes que á esta idea hoy se oponen.»

«El señor Fontseré confiesa ingenuamente en el párrafo anterior que las aguas de la Verguilla no son suficientes para abastecer al vecindario de Soria, y que su traida solo debe considerarse como provisional para cubrir únicamente las necesidades del momento, interin se hacen otros trabajos definitivos. Y es natural que dicho facultativo pensase de ese modo, pues refiriéndose al escaso caudal de los repetidos manantiales, dice en otro párrafo:

«Debo hacer constar ante todo lo que he procedido al aforo de sus aguas por ser impropia la estación y expuesta á notables diferencias para los ulteriores cálculos, habiendo creído más oportuno tomar por base ó punto de comparación los aforos que en distintas épocas y en verano de sequía practicó el Ingeniero Sr. del Prado y constan en su luminosa Memoria, dando por resultado un minimum de caudal las de la Verguilla, medida en varias áreas contiguas de diez reales de agua ó sean 3450 litros por día, teniendo en cuenta que los aforos se practicaron en Julio y Octubre

de 1850 indicando además la probabilidad de aumentar en un doble dicho caudal, mediante se practiquen las obras necesarias, partiendo pasé de este dato que por lo muy probable podría darse como seguro caudal mínimo, tendríamos á repartir muy cerca de diez litros de agua eminentemente potable por día y habitante, que si bien no llena todas las funciones de la vida en común en cambio llega á satisfacer las mas apremiantes necesidades particulares.»

Para conseguir esos diez litros de agua por día y por habitante, indica el señor Fontseré «que debería estudiarse con detención un trazado de galería absorbente y conductriz que arrancará de las inmediaciones del caserío de las Verguillas, doce metros más abajo, del nivel que hoy tiene la tajea de filtración, quedando todavía un desnivel de más de veinte metros hasta la plaza Mayor y estender por el centro de la barrancada y en dirección normal al eje de la carretera otra tajea de filtración y también conductriz en una longitud de cien metros con brazales más ó menos prolongados según el caso.»

El viaje actual de la Verguilla lo declara «absolutamente inservible, propone un nuevo trazado para la conducción que debería hacerse con tubería de hierro, y estima el presupuesto de las obras sin incluir fuentes ni depósitos en 26.929 duros.»

Sentimos opinar de muy diferente manera que este distinguido facultativo, pero creemos que el M. I. Ayuntamiento no debe exponer esa considerable suma con la esperanza de conseguir tan menguada cantidad de agua, que no llega ni con mucho á cubrir las necesidades del vecindario, puesto que el consumo mínimo debe ser doble cuando menos, es decir de veinte litros por día y por habitante.

Proyecto de Don M. Navarro Murillo. 1881.

A pesar de esto, y siguiendo sin duda las indicaciones del señor Fontseré, se encargó al Ayudante de obras públicas don Manuel Navarro Murillo la formación de un proyecto para reparar el viaje de la Verguilla, trabajo que presentó al M. I. Ayuntamiento en Noviembre de 1881.

Aforada por el señor Murillo el agua de los manantiales de la Verguilla resultó una cantidad de veinte reales fontaneros (0'791 litros por 1") de los que por el mal estado de la cañería solo llegan á Soria unos seis reales (0'240 litros) perdiéndose en el trayecto los catorce restantes.

Para evitar estas pérdidas propone un nuevo trazado de la conducción diferente del indicado por el señor Fontseré, aconsejando como este el empleo de tubería de hierro sistema Chameroy.

Respecto de los medios propuestos por el señor Fontseré para procurar el aumento de los manantiales dice el señor Murillo:

«No es preciso arrancar de más abajo del origen actual pues las escavaciones de calicatas hechas para observar si hay aguas inferiores á las restantes antiguas, han dado resultados negativos, lo cual quiere decir que si hay corrientes inferiores son de escasa importancia ó están á grandes profundidades que es preciso abandonar. En su consecuencia propone el señor Navarro la ejecución de otros trabajos para aumentar la cantidad de agua de la Verguilla.

En vista del desengaño sufrido por el señor Fontseré, ¿no es lógico y natural que nosotros llamemos problemático y hasta ilusorio el aumento que se pretende conseguir en dichos manantiales? Si el señor Na-

varro ha probado evidentemente que en el punto propuesto por su antecesor para abrir la galería absorbente no hay una sola gota de agua. ¿No podrían dar sus cálculos puramente científicos el mismo resultado negativo? Se nos dirá que la evidencia solo puede tenerse ejecutando las obras y que el facultativo no puede hacer más que estudiar el asunto tan á fondo como lo hizo el Sr. Murillo y aconsejar lo que la ciencia indica como más probable, pero además de que otras personas tan competentes como los señores Blanco, Cervantes, Encabo, Martialay y Bascones, niegan que los manantiales próximos á Soria sean susceptibles de aumentar su caudal, nosotros creemos que teniendo Soria el Duero á sus pies, sería un desatino gastar tantos miles de duros en realizar proyectos deficientes y de muy dudosos resultados.

Respecto de la elevación de aguas del Duero, dice el Sr. Navarro todo lo contrario que el Sr. Fontseré, pues mientras éste le rechaza para Soria por los inconvenientes que presenta en la práctica para el abastecimiento de una población importante, aquel se expresa del siguiente modo:

«Pero aun este sistema no es aceptable sino cuando la ciudad tuviera más incremento de población y mayores exigencias que satisfacer de diversa índole, agrícola, industrial, etc.»

Dejamos que el M. I. Ayuntamiento dé su verdadero valor á las opiniones emitidas por esos señores sobre el sistema de elevación de aguas y veamos qué inconvenientes le señala D. Manuel Navarro Murillo.

«Siendo por otra parte caro el planteamiento de maquinaria elevadora, fuese cualquiera el motor empleado y más caro aun el coste permanente de su alimentación, conservación, reparación, entretenimiento y manejo por no estar generalizados en este país ni las explotaciones hileras, ni el empleo de máquinas y obreros para su servicio, conviene desechar ahora estos proyectos en gran escala.»

Si el Sr. Navarro Murillo desecha ahora el sistema de elevación de aguas, por su coste en primer lugar y por los inconvenientes que le atribuye, es natural que habrá de aceptarlo cuando esos obstáculos desaparezean.

(Se continuará.)

CONQUISTA DE NUESTRO SUELO

Mucho antes de la pérdida de nuestras colonias, dimos la voz de alerta, lamentando la indiferencia con que generalmente se ve en España, que los extranjeros se vayan apoderando de nuestros ferrocarriles y minas así como de los tranvías y de importantes industrias, algunas muy productivas y de otros elementos de riqueza.

Después han surgido graves y pavorosas cuestiones nacionales.

Con la pérdida de nuestras antillas y el juicio adverso que merecimos á Europa, arrecia el peligro que más puede preocuparnos; la probabilidad de que algún día los extranjeros intervengan en nuestra patria y aspiren á dominar en nuestro territorio, bien sea por causa de nuestra futura insolvencia, si es que las cosas van de mal en peor, ó por cualquiera otra causa.

Pero es que no hace falta para alarmarnos, no sin justo motivo, que un ejército extranjero de ocupación entre en nuestra Península.

Para los hombres previsores y sensatos, para cuantos reflexionan acerca de este extremo, y vislumbran un porvenir erizado de dificultades y peligros, hay motivos de alarma al ver como los extranjeros van apoderándose poco á poco del suelo español y sus súbditos acaparando toda nuestra riqueza.

No solo explotan nuestras salinas y nuestras minas y nuestros montes, sino que para grandes empresas agrícolas ya están comprando terrenos y tienen el propósito de construir canales y abrir caminos y darnos todas cuantas lecciones merece nuestra incapacidad.

Esta es una cuestión que pasa inadvertida para la generalidad, en medio del estruendo de nuestras miserables y ruinosas luchas políticas, reducidas siempre á la disputa del poder por la granjería que entre nosotros ofrece el mando, sin otros horizontes de engrandecimiento nacional, ni nada que ofrezca el propósito de hacer el bien por el bien mismo.

Acerca de esto se ha publicado recientemente un curioso folleto por el señor Ribeiro, folleto en el que se apunta esta amarguísima verdad:

«Si continúa el retraimiento del dinero español en las empresas agrícolas las grandes explotaciones agrarias irán á manos del extranjero, lo mismo que sucede con las grandes industrias mineras. Si el suelo y el subsuelo quedan en extraño poder, los españoles acabarán por ser ilotas en su patria.»

Desgraciadamente este parece ser el triste destino que nos reserva la suerte.

La tremenda expiación que nos guardan, como merecidísimo castigo á nuestras muchas faltas.

Del suelo español van apoderándose poco á poco los extraños, mientras aquí el dinero se retrae, acostumbrado única y exclusivamente á especulaciones usurarias. Lo demás vendrá más tarde, por sus pasos contados, quizá sorprendiendo á muchos que se duermen temerariamente sobre el brocal del pozo, como el muchacho de la fábula. Otras cosas no nos han sorprendido, á pesar de que se veía venir el golpe cada día con mayor fuerza.

Comentando esto, dice á su vez muy oportunamente un colega:

«No hay acto de dominio, no hay soberanía más suprema que la que arranca de la posesión real efectiva y práctica de la tierra. Una cosecha ganada por la tribu nómada al suelo abandonado, era en los códigos primitivos un título de propiedad indiscutible. El trabajo de un pueblo que cultiva y explota un territorio con la reja del arado en la superficie, con la piqueta en las generosas entrañas de la tierra madre, es la prueba mejor del dominio ejercido. El surco abierto y la roca barrenada deben ser, en todos los tiempos y en todas las edades, el mejor emblema de la nacionalidad.»

Aquí, el dinero medroso se refugia en la cuenta corriente del Banco y busca la tutela del Estado, convirtiéndose «el capital» en prestamista eterno de los gobiernos. El oro se hace improductivo, ó busca el rédito escandaloso, sin precedentes, que el Estado le brinda, para cubrir, perdiendo empréstitos y emisiones, su miseria.

Este nuestro modo de ser, nos mata irremisiblemente.

Hemos perdido por esto muchas cosas y perderemos también el suelo patrio.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

Noticias

Ha cesado en su cargo, que ha desempeñado con gran celo, la profesora provisional de esta Escuela Normal de Maestras nuestra estimada paisana señorita doña Petra Peña Lucia.

El Gobierno civil encarece á los jueces municipales el envío, durante los diez primeros días de Agosto, de las papeletas de nacimientos, matrimonios y defunciones, registrados en sus respectivos distritos durante el actual mes.

Las últimas disposiciones del ministerio de Instrucción pública preceptúan que la edad mínima para ingresar en los Institutos será diez años y para las escuelas normales dieciséis.

Según dice La Región de León, ha salido de aquella capital para Gijón el Gobernador civil de Soria don Fernando G. Regueral.

Se halla en Soria á pasar breve temporada con su familia el conocido comerciante de Zaragoza don Apolonio Lapuerta y Matate.

D. E. P.—Ha fallecido en la ciudad de Alfaro el señor don Ladislao López Montenegro y González de Gregorio, Maestrante de Zaragoza.

Raciba su desconsolada esposa doña Clara Hurtado de Mendoza y Moyús como toda su familia nuestro pésame.

En las minas de carbón de Torrelapaja y Ciria se están haciendo activos trabajos y con satisfacción hemos sabido que muy en breve se exportará ya aquel rico producto, solicitado entre otros puntos, para una fábrica de Aranda de Duero.

Tomando el fomento que van á tomar dichas minas podrán ser el refugio de muchos braceros y trabajadores que así no emigrarían de nuestro país en el invierno próximo, en que podrán comenzar también los trabajos del ferrocarril minero de Ciria á Calatayud.

En nuestro colega Ero de Navarra leemos con gusto los justos elogios que se hacen del juez de instrucción de Estella nuestro buen amigo don Fermín Garbayo, que con actividad suma ha esclarecido el sacrilego robo cometido en la basílica de Nuestra Señora del Puy, cuyos autores están convictos y confesos.

Nos dicen de Arnedo que hay bastante extracción de vinos para las provincias de Burgos, Santander y la sierra de Soria.

El ministro de Agricultura ha recordado á las empresas de ferrocarriles el deber que tienen de ponerse de acuerdo para facilitar á los viajeros billetes directos á todas las estaciones, aunque en el trayecto empalmen líneas de distintas empresas.

No habiéndose constituido el día primero del corriente la Junta provincial de reformas sociales, según dispone el real decreto de nueve de Junio último, el señor Gobernador civil ha convocado á segunda reunión para el día catorce del actual á las doce de la mañana.

En la rica villa de Vinuesa, llamada la Corte de los pinares de Soria, se celebrarán grandes fiestas los días 14 al 18 del actual, asistiendo la Banda de música que dirige el señor Lobera; se quemarán tres magníficas colecciones de fuegos artificiales confeccionados por don Gregorio Cecilia y en una de las corridas de novillos capearán, banderillearán y matarán á esto que los valientes aficionados sorianos Juanillo Varea y Cecilio Gil Gallito.

Mucha gente acudiría de Soria á Vinuesa así como de los pueblos inmediatos.

El Teniente Coronel del Regimiento de infantería de Clavijo, número 70, don Silvestre Tejera Ubis ha quedado encargado de este Gobierno militar en ausencia de don Juan José García.

Blanco y Negro hace en esta semana un verdadero alarde publicando en sus siempre interesantes actualidades una comple-

ta información de Rafael Molina, Lagartijo, hecha expresamente para la popular revista. Publica también excelentes fotografías del rey Humberto, del heredero de la corona Victor Manuel y de su esposa la princesa de Montenegro. La nota cómica de Xaudaró está inspirada en el nuevo horario, y entre los originales literarios figura un precioso cuento de doña Emilia Pardo Bazán ilustrado por Méndez Bringa.

La portada en colores titulada El encanto de los niños es de nuestro querido paisano el pintor D. Maximino Peña.

Durante el último mes de Julio se han registrado en este Gobierno civil sesenta y seis licencias de caza y cuarenta y cuatro de uso de armas.

Hoy se ha hallado en Soria por breves horas regresando á la villa de Vinuesa, nuestro querido amigo y paisano don Gabino Oncins Bados.

Según el nuevo Decreto sobre Escuelas Normales, en Septiembre próximo volverá á haber exámenes de ingreso para las que deseen matricularse en la Normal de Maestras.

Se halla á pasar en Soria la actual temporada con su querida familia, nuestro estimado paisano el Comandante de Ingenieros don Dionisio Delgado Dominguez.

En Zaragoza se ha descubierto una Sociedad de estafadores, que, con el título de Unión agrícola pecuaria, venía ofreciendo á los socios pingües ganancias, á cambio de un depósito en metálico que no bajaba de 1.500 pesetas.

Como director de la sociedad figuraba un tal don Juan Mis, apodado el Filipino.

Ha salido con su apreciable familia para su posesión de la villa de Vinuesa nuestro estimado paisano el Coronel gobernador militar don Juan José García.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dirigido por telégrafo á los gobernadores de provincias la siguiente circular.

En contestación á las preguntas hechas por varios gobernadores acerca de la época en que deben renovarse las Juntas municipales, he resuelto decir á V. S. que siempre que en la ley municipal se citen meses del año económico por su número de orden, debe entenderse que estos meses, son los que corresponden al nuevo año económico ó natural establecido por la ley de 23 de Noviembre último, salvo disposición especial en contrario.

SUCESOS

Una mujer ahorcada.

En el pueblo de Caltojar ha aparecido muerta en su domicilio la anciana de sesenta y cuatro años María Gómez Ortega, y según opinión de los facultativos su muerte ha sido por estrangulación. La infeliz anciana tenía manifestado en algunas ocasiones que se suicidaría.

Joven ahogado.

La Guardia civil del puesto de Berlanga de Duero comunica á este Gobierno de provincia, que el joven de dieciocho años del pueblo de Quintanas de Gormaz Pedro Jiménez Ruiz, ha perecido ahogado estando banándose con otro joven en el río Duero.

Niño desaparecido.

El señor Alcalde del pueblo de Laina comunica también á la misma autoridad, que ha desaparecido del término municipal el niño de doce años Federico Gómez Rubio.

Rápida.

—¿A dónde vas...? A la plaza. —Que te gustan las fruterías? Es á la plaza de toros donde voy. —Chico, dispensa. ¿Que hay en la plaza de toros?

Anda Dios ¿y te descuelgas sin saberlo? ¿estás chillado ú estás mal de la cabeza...? —Es verdad no me acordaba q'hay una función muy buena de ac'batras renombrados y... ¿qué tal? ¿qué tal?

Canela.

A Garés ya le conoces: Es un artista de veras es un artista completo y de muchísima escuela.

—¿Y Campillo?

Pues guayaba

de la más dulce y más tierna; chico, en las tres barras fijas se dobla como la cera. Es un muchacho elegante, por lo bien que se presenta, un chico, de buenas formas, un Hércules y un atleta.

—¿Y los hermanos Jiménez..?

Eso... una cosa buena; hacen reír con sus golpes á la persona más seria. Tocando, son el delirio, sobre todo la vihuela y unas cosas parecidas á un velador con tabletas. Cuando se arrancan los dos tocándose malagueñas, boca abajo el Casimiro el Arrostrao y el Peñuelas ¡Como menea la pua el más alto...! eso es canela de la fina...

—¿Y el más bajo...?

También, también la menea.

Y Ovidio..

—¿Quien es Ovidio?

Un artista de una pieza: hace cada contorsión con los brazos, con las piernas con las manos con los pies con el cuerpo y la cabeza que paice un montón de carne de nervios ú lo que sea. Eso si q' es el disloque pero el disloque de veras; los huesos de Ovidio... chico: pa mí... que son de mantesa.

—¿Y Monsiur Raffel...?

mas magreño que una... teja cuasi un tipo, como arabe ú extranjero de otra tierra; pero como equilibrista es muy super, y maneja lo mismo seis ú ocho sillars que cuatro sillars y media. Cuando hace la torre Eiffel lo hace á pulso en una mesa. —¿Yaya un arquitecto, chico! Un arquitecto de fuerza, un arquitecto de bifen, un arquitecto de veras un arquitecto que... vamos, Ceberio ya le quisiera pa tapar del municipio (que ahora está en la casa nueva) esa descimentación que demuestra la grieta.

—¿Y Taboada?

En las anillas se parece una culebra lagarto, lagarto, chico, déjate no seas pelma lo mismo se pone un pié debajo de la cabeza que la cabeza se pone por debajo de las piernas.

—¿Y Monsiur Sainz...?

en el aire y unas vueltas q' es... el desmigarramiento por difíciles y espuestas.

—¿Y del Capitán Guallar?

Que es un gachó con escuela, un Capitán con riñones, con sal, con pesopopeya, con cada... músculo... así, (señalando la muñeca) con mucha pupila y con cien arrobos de vergüenza. Ahí tienes: el otro día sin costar una peseta

le inflaron... ¿A quien?

—Al globo

y se alejó de la tierra, demostrando que jindama no tiene cuando se eleva en su globo Mongolfier por las regiones eternas.

—Pues chico, es digno, de verse si es como tu me lo cuentas y para desengañarme mañana, por ser de fiesta, en vez de gastarme... un poco en ventorros y en tabernas, cojo á mi mujer, al chico, á mi suegro y á mi suegra y nos vamos á la plaza solo por ver las proezas que hacen Garés y Campillo y por saber si exajeran. —Vete, yo te lo aconsejo porque merece la pena; es más, yo no he visto en Soria compañía tan completa.

F. AMÉN.

BOLETIN LOCAL

Calendario.

Hoy sábado 4.—Santo Domingo de Guzman, frd., Santa Perpetua, San Eleuterio y Protasio. Domingo 5.—Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Cénizate, Chinchilla y Villanueva de la Jara, y San Emigdio. Lunes 6.—La Transfiguración del Señor, Santos Justo y Pastor, mártires, patronos de Vejar, Alcalá de Henares y Castellar. Martes 7.—San Cayetano, fr., San Alberto de Sicilia y Santos Donato y Fausto, mártires.

Lista de Correos.

Se despacha en la Administración principal de Correos de Soria, de 8 á 10 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

Cárceles de Soria.

Los presos existentes hoy en la cárcel de esta Ciudad son 65 en la forma siguiente: Cárcel correccional 22.—Cárcel de Audiencia 29 y Cárcel de partido 14.

Viajeros.

El jueves llegaron en el tren correo 31 viajeros y en el del mercado 63. Por la tarde salieron de Soria 48 y por la noche 35. Ayer viernes llegaron en el tren correo y salieron por la noche 46.

Plaza de Toros.

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la segunda extraordinaria función de la Compañía gimnasta dirigida por el señor Garés y en la cual figuran los famosos artistas señor Campillo, Mr. Raffel, Ovidio, clowns Jiménez y Pepet. La entrada á dos reales.

Cultos religiosos.

En los domingos y días festivos las Misas mayores se celebrarán á las horas siguientes: Hospicio á las seis; Hospital, seis y media; Santa Clara á las siete; Carmen, siete y media; Colegiata y Salvador, á las ocho y media; Espino y San Clemente á las nueve; San Juan á las nueve y media y La Mayor á las diez de la mañana respectivamente.

Matadero público.

Desde el miércoles último hasta ayer se han sacrificado las reses siguientes: obisporos 21 Terneras 14.—Carneros 3.—Corderos 191.—Total de reses 208 que han arrojado un peso de 1.656 kilos.

Registro Civil.

Anteayer jueves se registraron el nacimiento de Adela Argota Arribas y las defunciones de Nicolás Valero de 81 años de edad y Magdalena de la Merced de once días. Ayer viernes, se registraron los nacimientos de Lorenzo Gonzalo Gomez, Manuel Minguéz Millán y Trinidad Rabal del Campo. Hoy sábado, se han registrado el matrimonio

de Juan Romera Carnicero con Narcisa de la Iglesia, verificado en la Colegiata.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fue de 45,4 grados y la mínima de 16,4.

Anécdota de hoy.

—He visto un prestidigitador que sacaba dos diferentes licores de una misma botella.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.

D. Gregorio Ruiz y Sanchez, Subinspector de segunda clase graduado. Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

Ultima hora.

El Gobierno ha recibido telegrama oficial del señor Dupuy de Lome participando que el día 8 de este mes se celebrará la jura del rey Victor Manuel y el 9 los funerales por el difunto rey Humberto.

El señor Silvela sale para San Sebastián y no regresará a Madrid hasta los últimos días de este mes.

Durante el viaje de la Corte permanecerá en Madrid el ministro de la Gobernación, y cuando aquella regrese a San Sebastián, irá el marqués de Aguilar de Campoo.

El presidente del Consejo saldrá el lunes ó el martes de San Sebastián para Cestona, donde permanecerá unos días tomando aquellas aguas.

A su vuelta a la capital donostiarra se fijará la fecha de la excursión marítima, que será hacia el 15 de este mes.

En este viaje acompañarán al señor Silvela su secretario particular señor conde de Sepúlveda y algunos ayudantes como ministro de Marina.

A pesar del telegrama dirigido a los gobernadores, son muchos los particulares que se disponen a hacer a los Reyes un solemne recibimiento.

Una carta de San Sebastián que publica Le Gaulois, llegado ayer, hablando del cambio internacional de nuestra moneda, dice:

«Esta cuestión es de capital importancia y en tanto que no sea resuelta de manera que el máximo de pérdida sea de 6 ó 8 por 100, el crédito de España será incierto y frágil, su Hacienda no estará sólidamente consolidada y los capitales extranjeros, tan necesarios para el desarrollo industrial del país, pues los capitales nacionales se muestran todavía tan tímidos y faltos de experiencia en la materia, no acudirán a la Península con la facilidad que fuera de desear.»

Añade que lo primero que hay que procurar para conseguirlo es restringir la circulación fiduciaria.

«Esta cuestión es de capital importancia y en tanto que no sea resuelta de manera que el máximo de pérdida sea de 6 ó 8 por 100, el crédito de España será incierto y frágil, su Hacienda no estará sólidamente consolidada y los capitales extranjeros, tan necesarios para el desarrollo industrial del país, pues los capitales nacionales se muestran todavía tan tímidos y faltos de experiencia en la materia, no acudirán a la Península con la facilidad que fuera de desear.»

Añade que lo primero que hay que procurar para conseguirlo es restringir la circulación fiduciaria.

Bolsa de Madrid

- Cotización de ayer hasta las tres de la tarde
—4 por 100 interior contado 72,40
—1 em fin de mes 72,55
—Idem proximo 00,00
—Exterior contado 79,29
—Amortizable 4 por 100, 80,90
—Idem 5 por 100, 93,15
—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos) 83,00
—Idem al 5 por 100 (nuevos) 71,70
—Banco de España, 594,50
—Tabacos, 404,00
—Obligaciones de Filipinas, 90,50
—Franco 27,70
—Libras 32,08

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 139'90.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio en esta plana.

Mercados en la provincia.

- ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00.—Idem común, 9,00.—Centeno, 3,50.—Cebada, 8,50.—Avena, 4,50.—Garbanzos, 30.—Guijas, 10.—Lentejas 40.—Yeros 12,00.—La arroba de patatas, 1,25.—Huevos de gallina, la docena, 0,60.

de patatas, 1,25.—Huevos de gallina, la docena, 0,60.

GÓMARA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castella, 9'25.—Común 8,00.—Centeno; 8'00.—Cebada, 8'00.—Avena, 5'50.—Alubias blancas, 18'00.—Encarnadas, 20'00.—Garbanzos, 36 00.—Guijas, 8'00.—Lentejas, 8'75.—Yeros, 9'00.—La arroba de patatas, 1'00.—Aceite, 14'00.—Huevos de gallina la docena, 0'70.

Afluencia poca. Tiempo ocupado. Venta regular.

LOS SALICILATOS VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra, y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

- A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS, A LOS DISENTÉRICOS, A LAS ENBARAZADAS, A LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLTERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓN COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PEREZ

Con falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

SE VENDEN en esta capital las casas números 3 y 5 de la calle de Numancia. Juntas ó separa las.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

RECOMENDAMOS a nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognac—Licorero (gran digestivo)—Ron San Pablo—Kinardo (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

¡POR 10 CÉNTIMOS!

Una bonita carpeta con papel de buena clase, para cinco cartas y cinco sobres.

Imprenta de Rioja.

Taller de Encuadernación Pascual P. Rioja.

Collado, 42, SORIA.

Habiendo quedado al frente de este Taller de encuadernación el oficial zaragozano Germán Novella, pueden cuantas oficinas y particulares lo deseen, encarar trabajos en la seguridad de que se les servirá con prontitud, esmero y economía.

También se confeccionan libros parroquiales y para Registros civiles y toda clase de obras referentes a la Encuadernación.

Se pegan y barnizan mapas y se arreglan Devocionarios, Misales, Albums y Carteras.

También se encuadernan obras y novelas que lleven pastas de lujo de las casas editoriales.

Los encargos se reciben en la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42,—SORIA.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

distintas: la formidable ciudadela a su alrededor la ciudad amurallada, ó sea la antigua Teodosiópolis, y la población extramuros, que lleva el nombre, muy común en Armenia, de Hertzzen.

Fácilmente podríamos introducirnos en esta última, bien fuese llegando en forma de caravana, ó bien bien divididos en pequeños grupos, para mejor distraer nuestros propósitos. Allí ya, se esperaba a que llegase la noche señalada, y entonces acometeríamos ó dilataríamos el ataque, según el aviso de los de adentro.

La toma de la fortaleza hacíase más difícil, y me propuse acudir para su rendición antes a la astucia que a la fuerza, por ser menos sangrienta la victoria y el medio admitido en toda clase de guerras, y más tratándose de rescatar para la Cruz un pueblo dominado desde hacía poco por los bárbaros señores de la media luna.

Para dar cumplimiento a mis planes, dispuse que al día siguiente emprenderíamos la caminata a Hertzzen; que primero marcharan los armenios con su traje habitual, pero ocultas las armas y yo en su compañía, y que como a las dos horas dos después nos siguieran los bizantinos con mantos y turbantes sarracenos de los comprados en Trebisonda, unos y otros con expreso mandato de no aventurar ni un grito de guerra, ni cometer el más pequeño desliz, hasta tomar la fortaleza, pues de nuestra aparien-

dad los edificios que amenacen ruina, ó que no amenazándola puedan ocasionar por el mal estado de sus balcones, tejados ó aleros algún desprendimiento con daño de los transeúntes. Semejante deber es inexcusable en el Arquitecto municipal, en el Inspector de Policía Urbana y en todos los dependientes del Municipio.

Art. 84. Si el Alcalde ó los Tenientes de Alcalde, en sus respectivos distritos, con arreglo á lo que determinan las leyes, dispondrán: 1.º Que el edificio sea inmediatamente reconocido por el Arquitecto municipal, el cual deberá bajo su responsabilidad y por escrito certificar del estado del edificio, la inminencia de su ruina y la necesidad de su inmediato derribo en su caso.

2.º Si del reconocimiento pericial resultare la necesidad de proceder en un plazo dado ó inmediatamente a la demolición de toda ó parte de la casa, se oficiará al dueño de ella acompañando certificado del dictamen facultativo, excitándole á que con la perentoria determinación en el mismo proceda á las obras de reparación necesarias.

de ánimo de Rui González; y si como á broma lo tomáis, aquí no habrá pasado nada; mientras que si en serio lo juzgarais, moriremos unos y otros: ahora escoged.

Acogieron con acento de indignación los armenios estas palabras, dispuestos a la pelea con tales traidores; pero yo, que en el acto comprendí las fatales consecuencias que resultarían de nuestra división, y el fracaso de toda conquista si nos dejáramos arrebatar por el ímpetu de venganza; reprimí mi rabia y aparenté quedar engañado con las inverosímiles explicaciones de Opis. Más el astuto griego no se dejó de mi aparente mansedumbre y volvió a tomar la palabra, con exigencia de completo olvido y sagrado juramento por todos los presentes de no atentar en el futuro suya, ni ahora ni nunca, lo mismo en los futuros combates como después de ellos; pues no se le ocultaba—dijo—que si ahora se accedía al perdón, muy bien podría suceder guardar el castigo de la afrenta para épocas menos arriesgadas, y no podían los griegos seguir con nosotros sin entera seguridad para lo futuro.

Dispuesto ya a transigir, pues no es mi condición rencorosa, y puesta la mira en hazañas más nobles y levantadas, conseguí, aunque á duras penas, el juramento exigido, si bien prestándolo, no sólo los míos en favor de los griegos, sino también éstos para garantía de mutua reconciliación, como era justo.

dad los edificios que amenacen ruina, ó que no amenazándola puedan ocasionar por el mal estado de sus balcones, tejados ó aleros algún desprendimiento con daño de los transeúntes. Semejante deber es inexcusable en el Arquitecto municipal, en el Inspector de Policía Urbana y en todos los dependientes del Municipio.

AGENDAS DE LA LAVANDERA A 20 céntimos una. IMPRENTA DE P. RIOJA Collado, 42, SORIA,

SE vende una perra de caza, de tres años y de buena raza. En la administración de este periódico informarán. 3-3

La Campana de Tardajos

Confitería, Cerería y elaboración de chocolates á brazo. 29, Collado, 29, SORIA

El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de Don Nicanor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14: con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería y Cerería, como también cuantos encargos se hagan, serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos: no os olvidéis de La Campana de Tardajos, sin dejar la Sucursal, Plaza de Herradores, núm. 14.

NO OLVIDARSE

La Campana de Tardajos

Collado, 25.—Sucursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA

EL VICHY ESPAÑOL AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA. Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales. Facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PIDANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

LIBRETAS Impresas para que los Carteros presenten al interesado los certificados. Estas libretas duran mucho tiempo y cuesta cada una cincuenta céntimos de peseta. Imprenta de P. Rioja. COLLADO—42—SORIA.

TALLER DE RELOJERIA de Santiago Urraca. Se hacen toda clase de composuras á precios baratísimos. Cristales á 50 céntimos. Zapatería 1, pral, esquina á la plaza de Cabrejas. 6-6

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 24 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros contra la vida. Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. 43

IMPRENTA P. RIOJA. GOLLADO, 42, SORIA. ENCUADERNACION DE PAPELERIA Y

3. Si el dueño no lo verificase ó se ignorase quien fuese éste, y en caso de urgencia, después de haberle citado por edictos y trascurrido el plazo, para su presentación, se procederá de oficio á la demolición de todo el edificio ó de la parte denunciada. 4. Los materiales de la obra se venderán en pública subasta, y su importe servirá para satisfacer los gastos ocasionados, que cubrirán si este no bastare, los fondos municipales con cargo al capítulo de imprevistos. 5. Cuando el dueño practicase la obra deberá sujetarse á las condiciones que se le impongan sobre alineación, etc., con arreglo á lo que sobre este particular disponen estas Ordenanzas y demás acuerdos del Municipio. 6. Cuando se procediese de oficio, hecho el derribo y satisfechos los gastos previamente del material aprovechable y la liquidación consiguiente, se llamará al dueño por medio de nuevos edictos en los Boletines oficiales y Gaceta de Madrid y si trascurrido el plazo de un año no se presentase, se instruirá el expediente de edificación en la

Quedamos en apariencia por buenos amigos, pero recelosos de tales compañeros, y así pasaron otros ocho días sin noticias de Erzerum. Durante este tiempo nos dedicábamos á la caza de venados y osos, allí muy abundantes, para atender al sustento de tanta gente, y además racionábamos la tropa á costa de las vecinas aldeas. El frío era mucho, pero, nos guarecíamos de sus rigores con todos los abrigos y pieles que de Trebisonda traíamos, además de las que nos proporcionaban los animales que conseguíamos matar. Nuestros caballos encontraban abundante pasto en el monte, de manera que podíamos sostenernos sin grandes apuros. Presentáronse al fin una mañana los enviados á Erzerum, de vuelta ya, con la confirmación de todas las noticias dadas por los traficantes, y añadiendo que el lugar teniente, gobernador á la sazón de la ciudadela y plaza en nombre del soberano babilónico, llamábase Ayub, siendo hombre famoso por su valentía, sagacidad y grandes dotes de mando. Dijéronme también que al cabo de muchos días de secretas conferencias quedaron acordes los habitantes cristianos de la gran ciudad en favorecer nuestra conquista con determinadas condiciones: primera, que habria de ser duradera la ocupación de Erzerum por nosotros, pues no era cosa de atra-

erse el odio de las musulmanes, alzándose contra su dominio, para que después los dejásemos expuestos á sus represalias; y segunda, que prometíamos con juramento no entrar á saco y respetar vidas, honras y haciendas, ya que como cristianos salvadores se nos recibía, y no como infieles ni salvajes. Muy fundadas y justas encontré tales cláusulas: prometí la segunda, y tocante á la primera les expuse mi resolución de permanecer todo el mayor tiempo en la ciudad, si es que lográbamos conquistarla. Quedamos, pues, aliados, concertando que de allí á cuatro noches, si no hubiera contraorden, nos acercásemos en gran silencio á los muros de Erzerum, y que al divisar una luz movida en determinada jorna respondiéramos con otra, dirigiéndonos seguidamente al portillo más cercano, mientras los de dentro atacarían á sus guardianes, para dejarnos franca la entrada; y á fin de evitar toda equivocación, quedaría uno de los comisionados con nosotros, que nos sirviera de provechoso auxiliar. Volvieron á marchar los enviados, que vestían de pastores con sus zamarras de piel de oveja, á fin de poder entrar y salir libremente, quedándose uno de ellos, al cual pregunté varios pormenores acerca de la posición de Erzerum y medios de atacar y defenderla. Erzerum—me dijo—se divide en tres partes